



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE CAJAMARCA - TOLIMA

Seis (6) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado:	731244089001-2018-00283
Demandante:	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado:	José Norberto Cortés Castiblanco

En atención a la constancia secretarial que antecede, se dispone **DENEGAR** la solicitud de terminación parcial del proceso por pago total de las obligaciones contenidas en los pagarés números 0606076100008128 y 066076100010668, presentada por la apoderada de la parte demandante, visible a folios 86 al 89 del expediente, debido a que el poderdante no acredita la facultad para representar a la entidad crediticia demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO AN DRÉS GARZÓN BAHAMÓN
JUEZ